



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL
No 146 -2015-GM/MPJB

Jorge Basadre; 24 JUN. 2015

VISTO:

Resolución de Alcaldía No 079-2015-MPJB de fecha 08 de Abril de 2015; Informe No 002-PND-RRTN-GDSSP-GM-A/MPJB de fecha 09 de Junio de 2015; Informe No 512-2015-SGDSC-GDSSP-A/MPJB de fecha 16 de Junio de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley No 27680- Ley de Reforma Constitucional, señala que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley No 27972,

Que, la Resolución de Alcaldía No 079-2015-MPJB de fecha 08 de Abril de 2015, en su parte resolutive señala: "Designar a la Srta. Milagros Gregoria Velarde Gómez, como responsable de la Meta 45: "Ampliación y Fortalecimiento del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 6 años Actualizado y Homologado-2015" (sic).

Que, con Informe No 002-PND-RRTN-GDSSP-GM-A/MPJB de fecha 09 de Junio de 2015, emitido por la Bach. Ing. Ruth Roxana Temoche Nieto, solicita su Designación como responsable de la Meta 45: "Ampliación y Fortalecimiento del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 6 años Actualizado y Homologado-2015", en razón que se hace necesario tramitar el cese de la anterior encargada,

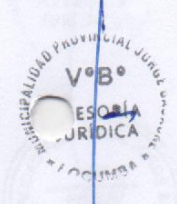
Que, con el Informe No 512-SGDSC-GDSSP-A/MPJB de fecha 16 de Junio de 2015, emitido por la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Publico, solicitando la Designación de Cargo a nombre de la Bach. Ing. Ruth Roxana Temoche Nieto, quien asumirá la responsabilidad de la Meta 45: "Ampliación y Fortalecimiento del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 6 años Actualizado y Homologado-2015", debido a que la Lic. Milagros Gregoria Velarde Gómez dejará el cargo.

Por lo tanto, de conformidad con las facultades delegadas a la Gerencia Municipal, contenidas en el numeral 1.2 del Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía No 042-2015-MPJB, de fecha 27 de Enero de 2015.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR, a la Bach. Ing. RUTH ROXANA TEMOCHE NIETO, con efectividad al 16 de Junio de 2015, como encargada y responsable directa de la Meta 45: "AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO DEL PADRON NOMINAL DISTRITAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS ACTUALIZADO Y HOMOLOGADO-2015".

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGUESE, a la Bach. Ing. RUTH ROXANA TEMOCHE NIETO la responsabilidad de la ejecución de la meta 45: "AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO DEL PADRON NOMINAL DISTRITAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS ACTUALIZADO Y HOMOLOGADO-2015", la misma que deberá de cumplir con todas las normas técnicas de control y disposiciones legales correspondientes y demás que indique la Oficina de Supervisión de Proyectos de la MPJB,





ARTICULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO la Designación de la Lic. MILAGROS GREGORIA VELARDE GOMEZ, como responsable de la Meta 45: "AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO DEL PADRON NOMINAL DISTRICTAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS ACTUALIZADO Y HOMOLOGADO-2015", mediante Resolución de Alcaldía No 079-2015-MPJB, de fecha 08 de Abril de 2015.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR a la interesada Bach. Ing. RUTH ROXANA TEMOCHE NIETO, y demás instancias administrativas correspondientes, a fin de tomar conocimiento de la presente Resolución de Gerencia Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
Juan Carlos Linares Perea
GERENTE MUNICIPAL

